



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Tribunal selección Docente Exp. 76776/2022

VISTO:

La solicitud de autorización de Tribunal de Selección Docente para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114) Sección Francés, asignatura: Lengua Francesa I y Lengua Francesa II, presentada a este Honorable Consejo por Secretaría Académica,

Y CONSIDERANDO:

La Resolución del HCD N° 221/21, que detalla el procedimiento para cubrir las vacantes docentes,

La vacancia producida por la licencia de la Prof. Ana María Ferreira Centeno,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS
R E S U E L V E :**

Art.1°.- Hacer lugar a la solicitud de Secretaría Académica y autorizar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114) Sección Francés, asignatura: Lengua Francesa I y Lengua Francesa II:

Tribunal

Titulares:

Profesor Roberto Lencinas

Profesora Ana Ferreira Centeno

Profesor Víctor Sajoz Juric

Suplentes:

Profesora Ana Alba Moreyra

Profesora Silvia Alejandra Peralta

Profesora Verónica Gebauer

Veedores estudiantiles:

Titular: Juan Ignacio Bartolino Luna, DNI 39 444 498

Suplente: Nadia Sabrina Marquez, DNI 35 283 956

Art. 2°. Comuníquese, pase a Secretaria Académica y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DOS DÍECISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS.